



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00116 DE 19

(JUN. 28 1955)

por el cual se suprimen unos cargos en la Dirección Municipal de Higiene.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del primero de Julio próximo, suprimense los dos cargos de Enfermeras Vacunadoras (Supernumerarias) de la Dirección Municipal de Higiene, creados por Decreto No. 00020 del 24 de Enero del presente año.- En consecuencia las señoritas Benicia Gómez D. y Celia Mutis Osorio, quedan suspendidas en el ejercicio de sus funciones.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

JUN. 28 1955

El Alcalde



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.